



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Síntesis informativa



Registro de datos biométricos permitirá indagar casos de secuestro y extorsión: SSC

ELBA MÓNICA BRAVO

Mandos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) local se pronunciaron a favor de la creación del Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil, en el que los dueños de celulares deberán registrar sus datos biométricos, al asegurar que dará mayores elementos para realizar la investigación en delitos como secuestro y extorsión.

La información que se puede encontrar en el celular de una persona detenida puede llevar a la ubicación de cómplices vinculados a grupos delictivos, dijeron, aunque por el momento las direcciones de Operación Policial, de Inteligencia, de Atención a casos de Secuestro y Extorsión, de Delitos Cibernéticos y de Análisis Tácticos de la dependencia determinarán el protocolo a seguir cuando exista el padrón para su probable uso, con autorización de un juez.

El director de Manejo de Crisis y Negociación en casos de Secuestro y Extorsión de la SSC, Alfredo Almora, dijo que la delincuencia se actualiza para cometer fraudes en contra de la ciudadanía, porque desde que el semáforo epidemiológico está en color naranja "hay casos de estafa" vía telefónica en los que ya

no se ofrecen pruebas Covid ni vacunas, sino paquetes turísticos con destino a Cancún.

"Todo estaba detenido, no había viajes y hoy día que ya empieza a controlarse todo, los estafadores empiezan a ofrecer paquetes a precios muy atractivos" que van desde 17 mil hasta 34 mil pesos, al referir que "hay víctimas en Puerto Rico" que recibieron las llamadas desde la Ciudad de México.

Otra modalidad de extorsión que se incrementó esta semana fue "el engaño a empleados de oficina" ante el retorno de los trabajadores, con lo que la voz del estafador exige dinero al asegurar que "su jefe o jefa sufrió un accidente, que está grave o que lesionó a alguien en un accidente automovilístico", por lo que primero hacen que busquen una póliza de seguro, "que no existe", hasta que logran que las víctimas hagan depósitos bancarios o transferencias electrónicas.

Los extorsionadores mantienen las llamadas en las que simulan secuestros de familiares, pero actúan con "celeridad en la estrategia" para engancharlos, con lo que pueden exigir 500 mil pesos de rescate y cuando la víctima dice no tener dicha cantidad, el delincuente acepta lo que digan tener en el momento, ya sean mil o 2 mil pesos.

El GCDMX da a conocer el Operativo de lluvias 2021

[Ma. Luz Rodríguez Téllez]

Tras la primera precipitación intensa en el centro del país, la cual ocasionó diversos daños la noche de ayer, autoridades del Gobierno de la Ciudad de México detallaron la manera en que se realizará el Operativo de Lluvias 2021.

En conferencia de prensa, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, acompañada por Rafael Carmona, coordinador general del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex), así como autoridades de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Secretaría de Gestión Integral de Riesgo y Protección Civil, el Heroico Cuerpo de Bomberos, el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano, así como representantes de las 16 alcaldías, dieron a conocer a la ciudadanía las acciones que se llevarán a cabo para esta temporada de lluvias.

“Es muy importante que la ciudadanía conozca el trabajo que se viene realizando ya desde hace varios meses de preparación frente a la temporada de lluvias, que tiene que ver con desazolves y muchas otras acciones, además de varias obras que se están realizando”, dijo la mandataria local.

En forma local, el Puesto de Mando tiene la ubicación en las oficinas centrales del Sistema de Aguas de la Ciudad de México.

“Tenemos coordinación con todas estas áreas del Gobierno de la Ciudad de México durante la temporada de lluvias, en esto que conocemos como el Operativo Local”, recalcó.

Para ello tienen 120 campamentos en distintos puntos de la capital del país, donde la responsabilidad del Sacmex está en 40 ellos. Bomberos tiene 24; las alcaldías tienen 56.

“En el poniente, tenemos una distribución importante, porque ahí están las presas del poniente y los cauces de los ríos de montaña, así como en la zona de la Sierra de Santa Catarina, en Iztapalapa. La

zona Sur tiene también en las sierras, o las partes altas Tlalpan, Xochimilco, Milpa Alta, hasta llegar a Tláhuac, los campamentos necesarios para poder dar protección a la población”, dijo Carmona.

DISPONIBLES, MÁS DE 2 MIL ELEMENTOS. Dentro de este esquema de coordinación, las distintas dependencias permiten tener disponibles un total de más de 2 mil elementos para atender las lluvias, además de equipo vario:

Heroico Cuerpo de Bomberos: Cuenta con 35 camionetas Lobo, 10 carros tanque equipados y 110 elementos

78 terminales remotas de información de lluvias, 48 camiones hidroneumáticos, 14 equipos de emergencia, 40 cuadrillas, 17 motociclistas, 120 radios tetra, un radar meteorológico, su herramienta principal para un seguimiento más preciso del comportamiento de las lluvias y un mejor pronóstico a más corto tiempo de lo que sucederá, información que

❖ Por la lluvia de ayer y la madrugada de hoy se cayeron 22 árboles, ocho techumbres, una barda y hubo 14 encharcamientos, señaló Myriam Urzúa, titular de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil

se comparte con Protección Civil. Seguridad Ciudadana: 400 motociclistas, 800 patrullas, mil 400 elementos, 200 cámaras, un helicóptero; y 85 equipos hidroneumáticos en las 16 alcaldías.

El titular del Sacmex precisó actuar en la época de lluvias se clasifican de dos maneras: las acciones que se hacen en forma conjunta con la Comisión Nacional del Agua y con el Estado de México, o sea las Metropolitanas, y las que hacemos en forma local.

En las Acciones Metropolitanas, a partir del 15 de mayo—eso es cada año—, se establecen las sesiones de trabajo en el centro integrado por personal técnico de los distintos organismos; el centro está ubicado en el edificio central del Sacmex.

“Se trabaja con base en el pronóstico del Servicio Meteorológico Nacional; es decir, este grupo hace un análisis continuo de los pronósticos que tiene el Servicio Meteorológico Nacional para poder tomar, con avanzada, ciertas ac-

ciones que nos permiten dirigir mejor nuestros equipos a las zonas con mayor posibilidad de problemas por lluvia.

“Se operan en forma conjunta 28 de las estructuras del sistema profundo, o del Sistema Hidráulico Metropolitano, que están principalmente en el Drenaje Profundo, en el Gran Canal, en el Río de los Remedios, Río Hondo, Río de la Compañía, Río General del Valle y Río de Churubusco”, detalló.

La titular de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Myriam Urzúa, detalló que por la lluvia de ayer y la madrugada de hoy se atendieron los reportes de caída de 22 árboles, seis ramas, ocho techumbres, una barda y 14 encharcamientos, mediante el desazolve de alcantarillado, seccionamiento de árboles y ramas, limpieza de vialidades, revisión y evaluación de daños, y retiro de escombros.

Urzúa señaló que desde las 15:35 horas de ayer, el Sistema de Alerta Temprana Multi-Riesgo de la dependencia dio a conocer la detección de desarrollos nubosos sobre el sur de la capital que fue difundida inmediatamente con recomendaciones en materia preventiva mediante Redes Sociales y medios de comunicación.

En las zonas de tormenta, la lluvia y el granizo se hicieron acompañar por fuertes ráfagas de viento que alcanzaron los valores cercanos a los 45 km/h y constante actividad eléctrica. Además, se presentaron valores acumulados de precipitaciones pluviales de entre los 15 y 30 mm con caída de granizo, principalmente en las demarcaciones Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza.

En las atenciones de ayer participaron la SGIRPC, el Heroico Cuerpo de Bomberos, el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, la SSC, la Dirección General de Servicios Urbanos de la Secretaría de Obras y Servicios, y Unidades de Protección Civil de las Alcaldías.

PRESENTAN EL OPERATIVO LLUVIAS 2021

Basura, causante de 60 por ciento de las inundaciones en la capital: Sacmex

Su titular, Rafael Carmona, llama a no arrojar desechos a las alcantarillas

ALEJANDRO CRUZ FLORES

La basura es la causa de 60 por ciento de las inundaciones en la capital del país, afirmó el coordinador del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex), Rafael Carmona Paredes, al presentar el operativo Lluvias 2021, el cual incluye trabajos de limpieza y desazolve en casi 4 mil kilómetros de la red de drenaje, siete presas, cinco lagunas y tres ríos.

Asimismo, se realizan labores de mantenimiento electromecánico de plantas de bombeo de agua, desazolve de vías rápidas y pasos a desnivel, así como el retiro de troncos y ramas en cauces y barrancas.

Hasta el momento, dijo, se tiene un avance de 50 por ciento en la limpieza de la red de drenaje, así como en 14 de 73 pasos a desnivel de vehículos y 34 peatonales, además de que se prevé retirar mil 305 metros cúbicos de basura.

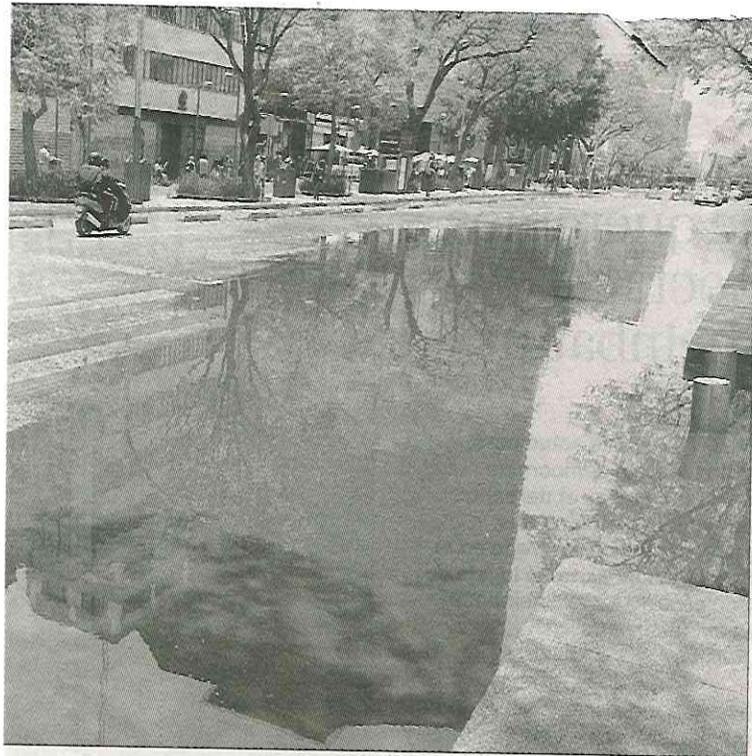
Carmona Paredes detalló también que se tienen instalados 120 campamentos con personal del Sacmex, el Cuerpo de Bomberos y las alcaldías en las inmediaciones de los puntos con mayor riesgo de encharcamientos.

Al respecto, hizo un llamado a

los ciudadanos a no tirar desechos en alcantarillas, calles, barrancas y laderas, toda vez que las lluvias fuertes "tienen una capacidad tremenda de arrastrar basura", la cual provoca el taponamiento del sistema de drenaje.

El propósito es disminuir los riesgos de encharcamientos e inundaciones, aunque, admitió, siempre hay posibilidades de que éstos ocurran, sobre todo cuando cae una gran cantidad de agua en un breve lapso, que es característico en la Ciudad de México.

Destacó que para hacer frente a esa situación la dependencia a su



cargo cuenta con un equipo que incluye 78 terminales remotas de información de lluvias, 48 camiones hidroneumáticos, 14 equipos de emergencia, 40 cuadrillas con 566 trabajadores y técnicos, 17 motociclistas, 120 radios tetra y un radar meteorológico.

Aunado a ello, agregó, los bomberos aportan 35 camionetas Lobo, 10 carros-tanque equipados y 110 elementos: la Secretaría de Seguridad Ciudadana 400 motocicletas, 800 patrullas, mil 400 elementos, un helicóptero y 200 cámaras del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto

▲ Las anegaciones por lluvia son formadas por el taponamiento de la red de drenaje con basura, señaló el director del Sacmex, Rafael Carmona. Foto Cristina Rodríguez

Ciudadano (C5), y las 16 alcaldías 85 equipos hidroneumáticos.

Recordó que los ciudadanos pueden consultar el semáforo de lluvias que concentra la información de las 78 estaciones pluviométricas, al que se puede acceder en la página web <https://data.sacmex.cdmx.gob.mx/aplicaciones/semaforos>

Lluvia causa afectaciones, pero no contribuyó a presas

POR AIDA RAMIREZ MARIN

La lluvia y el granizo que se presentó la noche del miércoles ocasionó destrozos en distintos puntos de la capital del país, pero aunque fue una precipitación fuerte no revirtió la tendencia a la baja de los niveles de las presas, por lo que se hizo un llamado a seguir cuidando el agua.

La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, señaló que se tiene la esperanza de que si continúa la tendencia asociada a lluvias, pronto podría revertirse la sequía.

“Las presas del Sistema Cutzamala aún no reciben aportaciones de agua por lluvias este año, prácticamente ayer tuvimos la primera lluvia intensa en la zona Centro del país; veremos si ya los registros de almacenamiento de agua en el Sistema Cutzamala empiezan a cambiar esa tendencia a la baja”, dijo.

En videoconferencia de prensa, Myriam Urzúa Vargas, secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, detalló que la acumulación de granizo tiró dos velarias de 15 x 15 metros, que estaban instaladas en el patio del recinto de gobierno, sin que se registraran personas lesionadas e indicó que ya se activaron los seguros correspondientes, para resarcir los daños.

retirar su mercancía.

Además, se presentaron valores acumulados de precipitaciones pluviales de entre los 15 y 30 mm con caída de granizo, principalmente en las demarcaciones Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza.

Indicó que en las atenciones del pasado miércoles participaron la SGIRPC, el Heroico Cuerpo de Bomberos, el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), la Dirección General de Servicios Urbanos de la Secretaría de Obras y Servicios, y Unidades de Protección Civil de las Alcaldías.

En tanto, Rafael Carmona Paredes, titular del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACMEX), detalló que la lluvia inició a las 19:34 horas y concluyó a las 22:48 horas.

Explicó que se presentaron valores acumulados entre los 15 y 30 mm y caída de granizo, principalmente en las demarcaciones de Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza.

Implementan operativo de lluvias

El Gobierno capitalino informó que se lleva a cabo el Operativo de Lluvias 2021 con el objetivo de coordinar acciones para reducir los riesgos por la acumulación de precipitaciones pluviales, con el apoyo de 120 campamentos integrados por brigadas de diversas dependencias.

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, comentó que las acciones preventivas en el mantenimiento de la infraestructura de drenaje frente a la temporada de lluvias son fundamentales para disminuir riesgos y afectaciones derivados de las precipitaciones pluviales.

El coordinador general del Sistema de Aguas de la Ciudad de la Ciudad de México (SACMEX), Rafael Bernardo Carmona Paredes, informó que en la capital del país se implementa en Operativo de Lluvias 2021 donde la dependencia a su cargo participa con 78 terminales remotas de información de lluvias, 48 camiones hidroneumáticos, 14 equipos de emergencia, 40 cuadrillas, 566 trabajadores y técnicos, 17 motociclistas, 120 radios Tetra y un Radar Meteorológico.

Fecha:

30/04/21

Sección:

Página:

2

OVACIONES

Informó que se atendió el reporte de la caída de 22 árboles, seis ramas, ocho techumbres y una barda, así como 14 encharcamientos, mediante el desazolve de alcantarillado, seccionamiento de árboles y ramas, limpieza de vialidades, revisión y evaluación de daños, y retiro de escombros.

En las zonas de tormenta, la lluvia y el granizo se hicieron acompañar por fuertes ráfagas de viento que alcanzaron los valores cercanos a los 45 km/h y constante actividad eléctrica.

Por lo que toca al mercado La Moderna, ubicado en el cruce de las calles Horacio Nelson y Jesús Urueta, que permanecen cerradas, la caída del techo afectó a cerca de 180 locales, principalmente de frutas, verduras y lácteos, por lo que los vendedores acudieron al mercado para



Foto: Cuartoscuro

El gobierno capitalino está listo para la temporada de lluvias.

Fecha:

30/04/2021

Sección:

Comunidad

Página:

26

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



Foto: Especial

PARQUE ÁLAMOS

Atienden a 2 aguilillas de Harris

El granizo provocó lesiones en dos águilas que anidaban en el parque Álamos. Fueron ayudadas por elementos de la PBI quienes las entregaron a la Brigada de Vigilancia Animal.

Fecha:

30/04/21

Sección:

Seguridad

Página:

10

Vendían narcóticos y extorsionaban en la Cuauhtémoc

POR URBANO BARRERA

Tres sujetos señalados como narcomenudistas y generadores de violencia en el Barrio de Tepito fueron detenidos ayer en la alcaldía Cuauhtémoc.

La acción policial se llevó a cabo cuando los oficiales realizaban recorridos de reconocimiento, prevención y vigilancia en la avenida Del trabajo y la calle Francisco Díaz de León, en la colonia Morelos.

Ahí, observaron a tres personas que, en actitud inusual, intercambiaban bolsitas de plástico transparente por dinero en efectivo.

Ante la posible comisión de un hecho delictivo, les marcaron el alto y, de acuerdo a los protocolos de actuación policial, les fue realizada una revisión preventiva, tras la cual se decomisaron 60 bolsitas de plástico transparente que contenían marihuana.

Además se aseguraron 87 envoltorios de papel color blanco que en su interior contenían cocaína y dinero en efectivo.

Los detenidos de 19, 30 y 32 años de edad, fueron enterados de sus derechos de ley y, junto con lo decomisado, fueron presentados ante el agente del Ministerio Público en la Fiscalía de Investigación de Delito de Narcomenudeo, quien determinará su situación legal.

De acuerdo con información obtenida, estos sujetos se movilizaban, generaban violencia y extorsionaban a comerciantes de las calles Caridad, Díaz de León, Lecumberri y González Ortega.



Foto: Cuartoscuro

Operaban en varias calles del Centro de la Ciudad, extorsionando a comercios.

Dedicadas a la venta de drogas, arrestan a tres

POR URBANO BARRERA

Policías capitalinos detuvieron ayer en calles de la colonia Molino de Santo Domingo, a tres mujeres y un hombre en posesión de 30 bolitas de papel aluminio con marihuana, 23 envoltorios con cocaína en piedra y dinero en efectivo.

Los oficiales realizaban recorridos discretos de vigilancia y reconocimiento en dicha colonia, cuando detectaron a tres mujeres y un hombre que, en la vía pública, intercambiaban envoltorios de papel por dinero en efectivo.

Para descartar un hecho delictivo, se acercaron, se identificaron como policías de la SSC y conforme al protocolo de actuación policial, les solicitaron una revisión de seguridad.

Tras la cual, les hallaron 30 pelotas de papel aluminio que contenían una hierba verde y seca que resulto ser marihuana, 23 envoltorios de papel que contenían sustancia sólida color amarillo similar a la cocaína en piedra y dinero en efectivo.

Por estos hechos, las mujeres de 18, 20 y 50 años, así como el hombre de 32 años de edad, fueron detenidos, informados de los derechos de ley que les asisten y puestos a disposición, junto con lo asegurando, ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación legal.

DROGAS

30

**pelotas de marihuana y
23 paquetes de cocaína**

Dos narcomenudistas son detenidos en la Doctores

POR URBANO BARRERA

Dos sujetos relacionados con la venta y distribución de narcóticos fueron detenidos ayer en la alcaldía Cuauhtémoc, en la Ciudad de México.

Los hechos ocurrieron sobre el Eje 3 Sur y la avenida Cuauhtémoc, en la colonia Doctores,

cuando los uniformados hacían patrullaje preventivo y observaron que dos sujetos intercambiaban bolsas transparentes.

Estos, al notar la unidad policial, se tornaron visiblemente nerviosos e intentaron abordar una motocicleta color negro para huir.

Al encontrarse ante la posible comisión de un delito, los oficiales

en una rápida acción se acercaron a los hombres de 21 y 23 años de edad, y les realizaron una revisión preventiva, tras la cual aseguraron 15 dosis de marihuana.

La droga estaba embalada en bolsitas pequeñas de plástico y cuatro bolsas transparentes de tamaño más grande, que contenían en su interior el mismo vegetal verde seco, así como dinero en efectivo.

Por lo anterior, los sujetos fueron detenidos, enterados de sus derechos de ley y puestos a disposición, junto con la hierba

verde y la motocicleta, del agente del Ministerio Público correspondiente quien determinará su situación jurídica.

Al consultar la base de datos de esta dependencia, se pudo conocer que el detenido de 21 años de edad, probablemente se dedica a la venta y compra de enervante principalmente en la alcaldía Iztacalco.

Además, el detenido de 23 años de edad, al parecer realiza rifas de armas de fuego al interior de la Central de Abasto (CEDA), y realiza préstamos de dinero en efectivo a los comerciantes de la zona.

Fecha:

30/04/2021

Sección:

Policia

Página:

13

LA PRENSA

Atoran a un par con mota en la Doctores

KARLA RIVAS

Dos hombres probablemente vinculados al delito de narcomenudeo, en posesión de varios envoltorios y bolsitas de plástico con aparente marihuana fueron detenidos por la policía capitalina en calles de la Alcaldía Cuauhtémoc.

Los hechos ocurrieron sobre el Eje 3 Sur y la Avenida Cuauhtémoc, en la colonia Doctores, cuando los uniformados hacían patrullaje preventivo y observaron que dos sujetos intercambiaban bolsas transparentes, quienes, al notar la unidad policial, se tornaron visiblemente nerviosos e intentaron abordar una motocicleta color negro para emprender la huida.

Al encontrarse ante la posible comisión de un delito, los oficiales en una rápida acción se acercaron a los hombres de 21 y 23 años de edad, y les realizaron una revisión preventiva, tras la cual aseguraron 15 dosis de aparente marihuana embaladas en bolsitas pequeñas de plástico y



Ya se daban a la fuga cuando les cayó la policía en acción antinarcótics / FOTO: CORTESÍA SSC CDMX

cuatro bolsas transparentes de tamaño más grande, que contenían en su interior el mismo vegetal verde seco, así como dinero en efectivo.

Por lo anterior, los sujetos fueron detenidos, enterados de sus derechos de ley y puestos a disposición, junto con la hierba verde y la motocicleta, del agente del Ministerio Público correspondiente quien determinará su situación jurídica.

Pareja es consignada por robos en provincia y CdMx

POR URBANO BARRERA

Dos personas imputadas de robo a domicilios en la Ciudad de México, Puebla y Quintana Roo, fueron detenidas ayer por personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

A estos sujetos además se les aseguró un arma de fuego corta, cerca de 59 dosis de marihuana, 49 de cocaína y un vehículo.

Al intercambiar información se identificó a una mujer y un hombre relacionados con el delito de robo a casa habitación en zonas residenciales de la Ciudad de México, Puebla y Quintana Roo.

De acuerdo con la información obtenida en las investigaciones y el seguimiento a las denuncias ciudadanas realizadas en dichos estados del país, efectivos de la SSC y de la Policía de Investigación (PDI) de la FGJ pudieron conocer que los posibles responsables utilizaban un vehículo color negro para huir luego de posiblemente cometer los ilícitos, el cual fue ubicado en calles de

la alcaldía Gustavo A. Madero.

Por lo anterior se implementó un despliegue operativo en la colonia La Esmeralda y, a través de vigilancias fijas y móviles, se obtuvieron datos de prueba que fueron entregados a un Juez de Control, que liberó la orden de cateo correspondiente, mismo que fue ejecutada este 28 de abril.

Fue así que el personal de la SSC y la PDI intervinieron, en un operativo sin uso de violencia y en estricto apego a los protocolos de actuación policial, uso de la fuerza y respeto a los derechos humanos, en el domicilio ubicado en la calle Norte 92 A, donde fue detenido un hombre y una mujer, ambos de 43 años de edad.

Por lo anterior, los detenidos fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público de la Coordinación General de Delitos de Alto Impacto, quien definirá su situación jurídica; mientras que el inmueble fue sellado y quedó bajo resguardo policial en tanto continúan las indagatorias del caso.

Detenidos con camión robado en Milpa Alta

ALBERTO JIMÉNEZ

Un grupo de cinco presuntos asaltantes fue desarticulado por policías de inteligencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, en calles de la Alcaldía Milpa Alta.

Los señalados fueron sorprendidos en flagrancia cuando se apoderaban de una camioneta de carga que transportaba varias decenas de cajas con productos alimenticios.

En una rápida acción, los agentes se aproximaron a los cuatro varones y una mujer para marcarles el alto total y darles la instrucción de descender de la

unidad robada.

Decenas de curiosos que se encontraban sobre la Avenida 20 de Noviembre, en la colonia San Nicolás Tetelco, detuvieron su marcha y vieron con asombro el movimiento de policías.

Los implicados se identificaron como Gerardo, Hilario, Uriel, Alejandro y Mónica "N", a quienes se les aseguró un arma de fuego.

En un fuerte dispositivo de seguridad, los señalados fueron trasladados a la agencia 50 del Ministerio Público -en la colonia Doctores- para que las autoridades determinaran su situación jurídica.

Iban celebrando su gran golpe, cuando los pescaron / FOTO: CORTESÍA



Pescan a 6 presuntos integrantes de La Unión

KARLA RIVAS

En posesión de varios envoltorios con posible droga, seis presuntos extorsionadores fueron detenidos en dos asuntos diferentes por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México; tres de ellos pertenecientes a la banda delictiva liderada por "El Barbas". Los otros tres pertenecen a la organización delictiva que dirige "El Picasso" en el Barrio de Tepito, Alcaldía Cuauhtémoc y ambos tienen relación con La Unión Tepito.

En el primer asunto, mientras uniformados realizaban patrullajes preventivos sobre la calle Mecánicos entre Imprenta y Hojalatería Colonia Morelos, en la Alcaldía Venustiano Carranza, observaron a cuatro sujetos a bordo de dos motocicletas, que realizaban intercambios de envoltorios de papel color blanco por dinero en efectivo, por lo que ante la comisión de un delito se acercaron a ellos.

Los cuatro hombres al percatarse de los uniformados, comenzaron a actuar de manera inusual e intentaron huir a toda velocidad a bordo de sus motocicletas, por lo que se les marcó el alto, logrando detener a tres de ellos, a quienes se les realizó una revisión preventiva, tras la cual les encontraron tres bolsas de plástico negra, que contenían yerba verde seca con las características de la marihuana, cada una con aproximadamente tres kilos cada una además, 135 bolsitas de plástico transparente con el mismo contenido.

Por lo que fueron detenidos Miguel Ángel "N", Cristian "N" y Jesús Abelardo "N", quien ya cuenta con un ingreso al sistema penitenciario, además se les aseguraron las dos motocicletas.



Los sorprendieron intercambiando drogas por dinero en efectivo /FOTO: ROGELIO TINOCO

Fecha:

20/04/2021

Sección:

Seguridad

Página:

30



SE LES APARECE EL CHAMUCO A EXTORSIONADORES

● Fuerte golpiza se llevaron dos extorsionadores a manos de trabajadores del transporte público en la colonia Tierra Unida, alcaldía Magdalena Contreras, a los que pretendían extorsionar. Policías capitalinos llegaron a rescatar a los delincuentes de la turba enardecida.



Previenen con títeres

VIRIDIANA MARTÍNEZ

“Charly”, un venado; “María”, una coneja y “Antonio”, un oso, traspasaron las barreras del Covid-19 en la Ciudad de México para compartirle a los niños, virtualmente, sus conocimientos sobre valores, civismo y prevención de accidentes o delitos.

Son los títeres del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México, ideados en 2019 para crear un vínculo con los niños, como un espacio de expresión, para una cultura de paz y sentar bases de civismo, dijo Salvador Guerrero Chiprés, presidente del organismo.

Mediante ejemplos, pláticas e interacción a través de plataformas digitales, por la pandemia, estos personajes le enseñan a los niños cómo cruzar una calle y el respeto a otros de una manera lúdica.

“Es incipientemente (el uso de títeres), pero prometedoramente una posibilidad de comunicación con quienes serán ciudada-



El equipo se conforma por un venado, una coneja y un oso.

nos post-Covid, cuando en unos años ellos sean capaces de ejercer sus derechos políticos”, dijo Guerrero Chiprés.

Mediante los títeres; el Consejo les sugiere temas de prevención ante la trata de personas, cuyo modo de enganchar en la pandemia incrementó a través del uso de internet y dispositivos móviles.

También, les hablan indirectamente sobre delitos sexuales, en los que surge en la víctima un aisla-

miento, silencio y ejercicio de poder sobre ellos, eso puede ser desmontado con el diálogo con los títeres u otras personas, explicó Guerrero Chiprés.

Durante el confinamiento, en el Consejo se dieron cuenta de que los niños padecían ansiedad, estrés, cansancio por el encierro y decidieron hacer un Facebook Live con ellos, contó María Lona, psicóloga del organismo.

Ahora los niños lo piden. “Es lo mejor que me ha pasado en la vida”, dijo un niño. Lona agregó que ante los títeres los niños no se sienten inhibidos como ante los adultos.

Esta semana las sesiones fueron para los hijos de mujeres policías, quienes lo solicitaron por el Día del Niño.

Fecha:

30/04/2021

Sección:

Página:

pp

Recuerdan nexos sospechosos de Evelyn

Tras su destape como aspirante a la candidatura de Guerrero surgieron los nexos de Evelyn Salgado, la hija Félix Salgado.

La pareja y el suegro de Evelyn fueron detenidos en el 2016 por vínculos con Héctor Beltrán Leyva, líder del Cártel de Sinaloa.

La investigación y captura fue anunciada por Omar García Harfuch, en ese entonces mando de la PF y coordinador de seguridad en Guerrero y actual jefe de la Policía en la CDMX.

Alfredo Alonso Bustamante, padre de los hijos de Evelyn, ya se encuentra en libertad. Su suegro, Joaquín Alonso Piedra, sigue preso en el penal de Puente Grande por los delitos de lavado y delincuencia organizada.



Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Amparos, extradiciones y mujeres

• El proceso contra Eugenio Hernández Flores es, sobre todo, un juicio político que impulsó la actual administración estatal más de seis años después de que dejara el poder. Hay muchos hechos por lo menos difíciles de explicar.

El 12 de mayo próximo, la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación tendrá que resolver un amparo de revisión en contra de su pedido de extradición a Estados Unidos que presentó el exgobernador de Tamaulipas, **Eugenio Hernández Flores**.

La justicia estadounidense pide la entrega del exgobernador acusado de asociación delictuosa para cometer lavado de dinero, operar un negocio de envío de dinero sin licencia y asociación delictuosa para cometer fraude bancario. Mediáticamente, se ha manejado como si **Hernández Flores** hubiera sido acusado de lavar dinero proveniente de grupos criminales, algo similar a la acusación que tiene en la cárcel a su antecesor, **Tomás Yarrington**.

Pero resulta que no tienen nada que ver las acusaciones de uno con las del otro. **Yarrington** no sólo está procesado por este hecho, sino que aceptó su responsabilidad en estos delitos que estaban denunciados públicamente desde hace años: la relación que mantuvo **Yarrington** con el Cártel del Golfo consta de pruebas y testimonios. No hay ninguna prueba que relacione a **Hernández Flores** con el narcotráfico. Sobre todo, después del asesinato del entonces candidato a gobernador **Rodolfo Torre Cantú**, cometido días antes de las elecciones locales, el 28 de junio de 2010, investigué personalmente el tema y hablé con todos los principales responsables de la lucha antinarcóticos en esa administración. Todos, incluyendo algunos notables enemigos políticos de **Hernández**, coincidieron en que no había lazos del gobernador con los grupos criminales, quien mejor lo describió fue uno de los hombres que manejaban la seguridad en la región con estrechos lazos con la iniciativa privada, sobre todo regiomontana: **Hernández**, me dijo, no está involucrado con los grupos criminales, tampoco está decidido a jugar un papel protagónico en la lucha contra los narcos porque teme por su seguridad, pero nos brinda todo el apoyo que le pedimos. Han pasado once años desde entonces y la opinión de esos actores, por lo menos de los que he consultado, sigue siendo la misma.

Pero lo cierto es que la detención de **Hernández** se dio por otros presuntos delitos. Algunos de ellos presentados en el ámbito local por el actual gobernador, ahora en su propio proceso de desafuero, **Francisco Javier García Cabeza de Vaca**, que en su mayoría han sido desechados, y los tres delitos antedichos que presentaron en juzgados del sur de Estados Unidos con base en las acusaciones locales. El problema es que esos delitos han sido desechados en México, no tienen base, se establecen con relación a declaraciones de personas detenidas en la Unión Americana, como un exfamiliar del exgobernador o no tienen fundamento. **Hernández** nunca tuvo, por ejemplo, una empresa para enviar dinero al exterior, por lo tanto, no puede estar acusado de operarla sin licencia.

Los tres delitos se basan en el supuesto de que hubo operaciones para malversar recursos públicos durante su administración. Pero lo cierto es que si fueron delitos cometidos en México, durante una gestión de gobierno en México, no existe sustento para una extradición. Lo que se intenta hacer es un proceso extraterritorial: castigar en Estados Unidos delitos supuestamente cometidos en nuestro país. Con un agravante: en México esas acusaciones se han ido cayendo una tras otra.

El proceso contra **Hernández** es, sobre todo, un juicio político que impulsó la actual administración estatal más de seis años después de que dejara el poder. Hay muchos hechos por lo menos difíciles de explicar: el 6 de noviembre de 2018, **Hernández Flores** presentó un recurso de revisión contra la orden de extradición que llegó al Primer Tribunal Colegiado en Materia Penal del Décimo Noveno Circuito. Ese tribunal, en lugar de atender en forma inmediata ese recurso, se tardó nada más y nada menos que un año y medio en revisarlo y el 8 de junio del año pasado decidió enviarlo a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la que el 21 de julio pasado lo admitió a revisión.

Han vuelto a pasar nueve meses y el 12 de mayo finalmente el tema será debatido en la Primera Sala de la Corte, que encabeza **Margarita Ríos Farjat**. Se supone que se negará la extradición, pero que el caso se regresará al mismo tribunal colegiado que, a su vez, lo había enviado a la Corte. **Hernández** está detenido desde octubre del 2017, las acusaciones se han ido cayendo una tras otra. ¿No sería hora no sólo de negar la extradición, sino, también, de que se fuera al fondo del asunto y se decidiera sobre un proceso que no parece tener más lógica que una venganza política local?



MUJERES

El reemplazo de **Félix Salgado Macedonio** puede salir más caro que la propia nominación del senador con licencia. Si es su hija quien lo reemplaza, estarían violando los estatutos de Morena, que impide que los familiares hasta cuarto grado de los dirigentes estatales, en esa categoría fue colocado **Salgado** desde el miércoles pasado, puedan ostentar esos cargos. Ayer se divulgó que el suegro de **Evelyn**, la hija de **Félix**, es un empresario, apodado **El Abulón**, quien fue detenido por sus relaciones con el cártel de los **Beltrán Leyva**. Para más datos, lo detuvo **Omar García Harfuch** durante su paso por la Policía Federal en Guerrero. También se maneja el nombre de **Nestora Salgado**, la controvertida lideresa de grupos de policía comunitaria presuntamente ligados con el EPR y con grupos criminales. Un poco de sensatez, por favor.

Opinión

**SALVADOR GUERRERO
 CHIPRÉS***

‘Moxie’: niñas de hoy

“Porque creo con todo mi corazón, mente y cuerpo que las chicas constituyen una fuerza revolucionaria que puede cambiar el mundo, y de hecho así será”.

Manifiesto de Riot Grrrl, Fanzine Bikini Kill, 1991

Frente a la impunidad, el abuso y la tragedia, la transformación del modo de ser y estar en el mundo contemporáneo es imprescindible para las niñas y adolescentes.

Son las más vulnerables, especialmente entre los 7 y los 11 años, ante la concentración de elementos de desigualdad, falta de cuidado, guía o afecto, por una parte.

De la otra, la presencia de varones abusivos, individual o colectivamente integrantes de espacios de violencia sexual y física, reacios a transformar sus propias vidas o interesados esencialmente en perpetuar las actuales. Ahí ejercen su predominio, ya no intocado institucional ni socialmente.

La arremetida pendiente contra el estructurado mundo patriarcal y machista, cultural y normativamente posibilitador de las violencias en contra de ellas, pasa necesariamente por el viraje radical en los lugares desde donde se dicen y deciden las formas de representación y de elocución.

La inminencia de ese cambio encuentra un síntoma en el cambio que refleja “Moxie”, película estadounidense con protagonistas adolescentes, disponible en Netflix, respecto de los roles estereotipados para ellas y para ellos.

Es un guión respetuoso de la inteligencia del prójimo con la historia de quien inicia la ruptura con los estereotipos, roles de género y conductas machistas desarrolladas en el ámbito escolar para convertirse, en un principio desde el anonimato, en el motor de la transformación de un mundo quarterback-centrista y superficial que insulta, lastima y viola.

El ranking por aspecto físico o forma de vestir del que son cotidianamente víctimas las niñas y jóvenes, falta de visibilidad del deporte femenino frente al masculino, omisión cómplice ante las agresiones sexuales, racismo y discriminación, son exhibidos para ser desmontados después del reconocimiento de la afectación a su salud emocional.

Fecha:

30/04/2021

Sección:

Página:

2

Las relaciones tóxicas y abusivas, combates cotidianos en la escuela, el hogar y la fiesta de por medio, dejan de ser normalizadas en "Moxie", en donde la protagonista continúa la lucha que descubre en la juventud de su madre.

En México, desde el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la CDMX, entre 2020 y abril de 2021, se brindaron 8 mil 484 atenciones a niñas y adolescentes. El 44 por ciento de ellas tienen entre 12 y 15 años, y 36 por ciento, entre 16 y 17. Tres de cada cuatro buscan ayuda a través del Chat de Confianza del Consejo, 555-533-5533, una herramienta muy empleada por este grupo etario y que garantiza el anonimato para la víctima.

La mitad de ellas pidieron apoyo psicológico, principalmente por problemas familiares, depresión, ansiedad, fatiga pandémica y autoestima.

La extinción de conductas sexistas y machistas corre por la escuela -en vísperas de recuperar su actividad- y, desde luego, los hogares. "Moxie" ya está dentro y fuera de la casa. Una nueva narrativa está disponible para niñas que continuarán la lucha de sus madres. Y padres, ojalá.

*PRESIDENTE DEL CONSEJO CIUDADANO PARA LA SEGURIDAD Y JUSTICIA
@GUERREROCHIPRES